

# UN NOBLE EN LA POLITICA DE LA RESTAURACION: EL MARQUES DEL BOSCH DE ARES

Rafael Zurita Aldeguer  
*Universidad de Alicante*

El pacto que, en una doble dirección (Liberales-Conservadores, Madrid-provincias), constituía el basamento del sistema de la Restauración, precisaba para su correcta ejecución la existencia de sólidas jefaturas o cabezas de redes político-clientelares tanto a nivel nacional como local/provincial. El turno y el encasillado, como expresión del pacto, se hacían efectivos en la mayoría de los casos gracias a que el Gobierno negociaba con los primates políticos o políticos provinciales con influencia sobre uno o varios distritos<sup>1</sup>. La base del poder de estos primates podía ser o no la riqueza económica, pero todos debían recurrir a la gestión de favores para funcionar políticamente dado el predominio en la vida pública de finales del siglo XIX de formas de dependencia personal<sup>2</sup>.

Los primates políticos, adscritos a los partidos del turno, actuaban como intermediarios entre la realidad local y la administración central y eran reconocidos como tales por el Gobierno debido a su capacidad para tener bajo su control una extensa red clientelar, gracias a la cual decidían la elección de Diputados y Senadores, pudiendo ocupar ellos mismos un escaño en el Parlamento. A cambio de permitir los resultados formulados desde Madrid, los primates políticos hacían un uso discriminatorio de la administración en pro de los dependientes y amigos que constituían su clientela. En este sentido, los políticos provinciales pueden ser considerados caciques, ya que ofrecían "Diputados por favores".

Centrándonos en aquellos que fueron parlamentarios, observamos dos tipos: el notable y el político profesional. El primero era una persona acaudalada que, por su relevancia en la vida económica provincial, necesariamente debía desempeñar un papel importante en la vida política y por lo general no consideraba ésta una

---

<sup>1</sup> Así lo pusieron de manifiesto las primeras investigaciones sobre Galicia, Andalucía y Castilla. Vid. DURAN, J.A., *Historia de los caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana (Rianxo, 1910-1914)*. Madrid. Siglo XXI. 1976; TUSELL, J., *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*. Barcelona. Planeta. 1976; VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1890)*. Madrid. Alianza. 1977.

<sup>2</sup> Desde este punto de vista, las dos corrientes historiográficas en las que se han dividido los estudios sobre el poder local en la Restauración (Vid. GARRIDO MARTIN, A., "Historiografía sobre el caciquismo: balance y perspectivas", en *Hispania* nº 176, vol. L/3, 1990, pp. 1.349-1.360) no tienen por qué ser incompatibles sino complementarias. Así lo ponen de manifiesto dos recientes Tesis de Doctorado: GARRIDO MARTIN, A., *Estabilidad y crisis del caciquismo en Cantabria durante el reinado de Alfonso XIII*. 2 vols. Universidad de Cantabria, 1993; SIERRA ALONSO, M., *"La política del pacto". El sistema político de la Restauración a través del Partido Conservador sevillano (1874-1923)*. Universidad de Sevilla, 1994.

profesión. El segundo tipo de político no tenía por qué ser rico, generalmente era profesional liberal y hacía de la política una carrera<sup>3</sup>. Sin embargo, no era extraño que un parlamentario combinara características de ambos tipos, de manera que un rico propietario podía actuar como político profesional. No fue éste el caso del Marqués del Bosch, Diputado por Alicante en 1884, 1891 y 1896 y jefe del Partido Conservador en la circunscripción de Alicante entre 1890 y 1897. A través de su semblanza veremos los motivos de su intervención en política, la concepción que tenía de ésta y el papel que, como Diputado autóctono y cabeza de una red político-clientelar, desempeñó dentro del régimen.

## 1. UN RICO ARISTOCRATA

José de Rojas Galiano, VIII Marqués del Bosch de Arés, VI Conde de Casa-Rojas y V Conde de Torrellano, procedía de una de las familias de más rancio abolengo de la provincia de Alicante. Su madre fue Rosario Galiano y Enríquez de Navarra y su padre, José María de Rojas Canicia. De éste heredó los tres títulos, siendo el más antiguo el de Marqués del Bosch, concedido a D. Francisco Martínez de Vera y Bosch, Señor de Busot, en 1689. A ellos añadiría más tarde el de Caballero de la Orden de Calatrava y el de Grande de España, obtenido en 1896<sup>4</sup>.

Desde mediados del siglo XIX, José de Rojas Canicia, Conde de Casa-Rojas, aparecía como uno de los mayores propietarios de Alicante, formando parte de la Sociedad Alicantina de Fomento (1846) y también de la Junta de Gobierno para construir el ferrocarril Alicante-Almansa (1853). Estando vinculado en estos años al Partido Moderado, fue miembro de la Junta Revolucionaria en 1854, siendo nombrado Diputado provincial en 1856 tras el golpe de Estado de O'Donnell<sup>5</sup>, si bien en los años finales del período isabelino evolucionó hacia el Carlismo. Quizá por ello sufrió la confiscación de sus bienes, no apareciendo en la lista de mayores contribuyentes de 1875.

En 1850 nació en Alicante José de Rojas Galiano, hijo primogénito del Conde de Casa-Rojas. Después de cursar sus estudios de segunda enseñanza con los jesuitas ingresó en la Facultad de Derecho de Valencia. Es aquí donde la Revolución de 1868 sorprendió a su familia que se vió obligada a abandonar España, residiendo

---

<sup>3</sup> TUSELL, J., *Op. cit.*, pp. 310-311.

<sup>4</sup> Los Rojas proceden de los caballeros castellanos de este linaje. Con la Reconquista pasaron a Jerez de la Frontera y Cádiz y luego a Alicante y Valencia. El archiduque pretendiente D. Carlos de Austria concedió a D. Juan Baillo de LLano y Ferrer el título de Conde de Torrellano en 1716. En 1790 D. Pedro de Rojas Recaño, Osorio y Angulo, Teniente General de los Reales ejércitos y Caballero de Santiago, fue titulado Conde de Casa-Rojas. Vid. BARON DE FINESTRAT, *Nobiliario alicantino*. Alicante. Instituto de Estudios Alicantinos. 1983, pp. 275-277.

<sup>5</sup> Vid. GUTIERREZ LORET, R.A. y ORTS FUSTER, J., "Burguesía alicantina y cuestión financiera 1840-1880" en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea* nº 5, 1986, pp. 67-85. ZURITA ALDEGUER, R., *Revolución y burguesía. Alicante 1854-1856*. Alicante. Ayuntamiento. 1990.

temporalmente en Francia e Italia<sup>6</sup>. Pasado el período álgido de la Revolución regresaron a Valencia y el joven José de Rojas terminó la carrera de Derecho, aunque no tuvo necesidad de ejercer de abogado y por ello se trasladó a Alicante para dedicarse a la administración de los bienes de sus padres<sup>7</sup>. Estos comprendían en la provincia de Alicante extensas posesiones en el Bajo Segura (unas 1.300 hectáreas entre Formentera y Algorfa, pueblo este último que poseían en su totalidad)<sup>8</sup>, Elche (292 hectáreas) y Huerta de Alicante (534 hectáreas). Tras la muerte de su padre en 1888, José de Rojas Galiano heredó los bienes situados en estas dos últimas zonas así como las propiedades de Requena (Valencia), de forma que en 1898, a efectos de su aptitud como Senador, declaró un total de 22 fincas urbanas y 65 fincas rústicas que, sin contabilizar el término municipal de Elche por ausencia de datos, arrojaron un valor de 1.272.291 pesetas<sup>9</sup>. Nos encontramos, pues, ante un destacado representante de la aristocracia y de las clases altas alicantinas que, tras las transformaciones agrarias liberales, había consolidado importantes extensiones de tierra, y que tuvo como actividad económica fundamental la explotación de las mismas<sup>10</sup>.

La falta de documentación sobre el régimen de tenencia y la forma de explotación de las tierras del Marqués del Bosch nos impide saber si procuraba la modernización de éstas y también qué tipo de vínculo establecía con sus arrendatarios. Pero es evidente que la agricultura era su principal fuente de ingresos, si no la única. No figuraba como accionista de la sucursal del Banco de España, ni de la Caja de Ahorros de Alicante, ni tampoco en sus órganos directivos, ni más tarde en la Cámara de Comercio de Alicante. Sin embargo, sí ingresó en la Sociedad Económica de Amigos del País cuando ésta fue reorganizada en 1880<sup>11</sup>, aunque en este caso creemos que su presencia responde a que dicha institución era un foro de debate sobre las cuestiones de mayor trascendencia para el desarrollo económico de la ciudad y no estar en ella suponía quedar al margen de todo aquello que afectase al porvenir de Alicante, que también era el suyo.

En el Marqués del Bosch primaba, por tanto, la acumulación de capital simbólico sobre el acopio de capital productivo, tal y como sucedía en Madrid a casi toda la nobleza de cuna, que se mantuvo alejada del mundo de los negocios, al menos hasta

---

<sup>6</sup> VIDAL TUR, G., *El Marqués del Bosch de Arés*. Alicante. 1951, p. 14.

<sup>7</sup> *La Voz de Alicante*, 11-7-1908.

<sup>8</sup> GIL OLCINA, A., y CANALES MARTINEZ, G., *Residuos de propiedad señorial en España: perduración y ocaso en el Bajo Segura*. Alicante. Instituto de Estudios "Juan Gil-Albert" 1988, pp. 245-252.

<sup>9</sup> Una peseta de dicha época superaría el valor de 200 pesetas actuales. Vid. FORNER MUÑOZ, S. y GARCIA ANDREU, M., *Cuneros y caciques*. Alicante. Ayuntamiento. 1990, pp. 84-85.

<sup>10</sup> Durante la desamortización de Mendizábal su padre invirtió 20.000 reales en el remate de censos de Busot procedentes de los dominicos de Orihuela. SANCHEZ RECIO, G., *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Alicante. El clero regular: 1836-1850*. Alicante. Instituto de Estudios "Juan Gil-Albert". 1986, p. 88.

<sup>11</sup> *Boletín Oficial de la provincia de Alicante* (BOPA, en lo sucesivo), 7-1-1883.

finis del siglo XIX<sup>12</sup>. De todos modos, es curioso que José de Rojas Galiano apareciese en el Padrón de Vecinos de 1889 como abogado-propietario y como abogado en el Censo electoral de 1890, a pesar de que nunca ejerció dicha profesión. Quizás, el prestigio que poseía por ser aristócrata se veía reforzado, de cara a la actuación política, figurando con una profesión reconocida de forma especial en ese ambiente.

En 1885 contrajo matrimonio con Mariana Moreno y Pérez de Vargas (Lorca, 1862 - Alicante, 1928), y a partir de este momento su casa-palacio, situada en el número 54 de la calle Mayor (emplazamiento que conserva hoy día), empezó a contar con un buen número de sirvientes. Dos años después, coincidiendo con el nacimiento de su hijo Luis, pero sobre todo con el creciente papel político que iba tomando dentro del Partido y su mayor actividad a todos los niveles (viajes a Madrid, recepción de correspondencia, reuniones en su casa, intensa vida social), incorporó siete sirvientes que se unieron a los dos que ya tenía desde 1885. Según el Padrón de Vecinos de 1889, en la planta baja se albergaban el matrimonio que formaban el portero y la portera, un cochero, un papeler y un sirviente. En la planta principal, junto a los Marqueses y su hijo, vivían dos sirvientas, un cocinero y el ama de cría. Nueve personas en total, muestra de las necesidades inherentes a la "posición" del Marqués, que su cuantiosa fortuna le permitía mantener<sup>13</sup>. José de Rojas Galiano proyectaba así una imagen de magnificencia de la que son muestra las dos fincas que poseía la familia en la Huerta de Alicante:

" 'La Paz' no es ciertamente una casa de campo ni siquiera un hotel, como hoy se llaman esas lujosas viviendas rodeadas de jardines, es un verdadero palacio, colocado en medio de un espeso bosque de árboles y flores. La fachada de la casa, así como varios templete, plazoletas, invernaderos y demás edificaciones que existen en los jardines, son todos de estilo griego; por todas partes se ven con profusión estatuas, macetones, arcos y fuentes.

(...) 'La Cadena'... ocioso es decir que son contadas las personas que existen en Alicante que no hayan oído hablar de la magnífica hacienda de que nos ocupamos. En medio del jardín hay una preciosa plazoleta cubierta, a la que sirve de techo un airoso templete o kiosco rústico, al que se sube por unas escalerillas espirales llamadas vulgarmente de caracol. A cada uno de los cuatro lados del templete hay colocados cristales de diferentes colores, por los que se ven distintos puntos de nuestra hermosa huerta (...) <sup>14</sup>".

Estas características externas evidenciaban una desahogada vida material que era

---

<sup>12</sup> BAHAMONDE MAGRO, A., "La vieja nobleza y el mundo de los negocios: las causas de un alejamiento", en GARCIA DELGADO, J.L. (Ed.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*. Madrid. Siglo XXI. 1991, pp. 23-34.

<sup>13</sup> Archivo Municipal de Alicante. Libro de Padrones de Vecinos de Alicante, 1889 (nº 5-6). Distrito del Carmen, cuartel 11.

<sup>14</sup> *Boletín del Círculo Liberal-Conservador de Alicante*, 12-5-1889.

un elemento necesario para su prestigio. Pero, ¿y su personalidad?, ¿puede ayudarnos a entender su actitud ante la política?. El Marqués del Bosch era un hombre erudito, "de vastísima cultura, conocía profundamente el latín y el griego (...) y en su mansión poseía objetos de gran valor artístico"<sup>15</sup>.

Pero además, "mantenía siempre una conversación amena e interesante en la que descollaba su especial gracejo en el decir... tenía 'ángel', o mejor dicho, don de gentes"<sup>16</sup>. Un hombre, por tanto, simpático y con facilidad para atraerse a las personas:

"Mi presentación al Marqués del Bosch, jefe entonces del partido liberal conservador canovista, tuvo lugar una mañana de junio en la amplia sala biblioteca de su casa de la calle Mayor. El Marqués me recibió como si me conociera de antemano (yo creo que jamás me había visto ni sabido de mí) y me sugestionó con diez minutos de amable conversación. En adelante fui uno de los soldados de su hueste política"<sup>17</sup>.

De profunda convicción cristiana, con frecuencia realizaba ejercicios espirituales en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela. Así, su actividad pública se confundió a menudo con la política pues practicó, con las implicaciones que esto acarrea para su prestigio, la caridad y la beneficencia. En 1885 dio 250 pesetas al párroco de San Juan y otras tantas al de Muchamiel para que fueran repartidas como limosna entre los pobres y al año siguiente financió la construcción de un edificio para las Siervas de Jesús; en 1889 aparecía como vocal de la Junta para conmemorar el IV Centenario de la Santa Faz. En cuanto al balneario que construyó en Aguas de Busot, aunque estaba orientado hacia los pacientes de la clase pudiente, también dio cabida a un pequeño número de enfermos pobres<sup>18</sup>. Además, en 1895, junto con su hermano el Marqués de Algorfa y destacados dirigentes del Partido Conservador, creó el Centro Católico de Alicante, institución destinada a fomentar la religión católica entre los obreros y a facilitarles una educación cristiana<sup>19</sup>.

Todos los rasgos apuntados sobre el Marqués del Bosch, y que llevaron a describirlo como "un noble caballero cristiano" suponen, desde el punto de vista de

---

<sup>15</sup> MONTERO PEREZ, F., "Calle del Marqués del Bosch" en *La Voz de Alicante*, 9-4-1929. Cit. por RAMOS, V., *Historia parlamentaria, política y obrera de la provincia de Alicante (1834-1936)*. Alicante. 1988, tomo 3, p. 107. En una ocasión, enterado el Marqués del Bosch que iban a ser destruidos unos protocolos notariales del siglo XVII, decidió recogerlos, siendo hoy día los más antiguos que se conservan en Alicante.

<sup>16</sup> *La Voz de Alicante*, 11-7-1908. En esto coinciden *El Graduador*, 14-7-1908 y *El Correo*, 14-7-1908.

<sup>17</sup> *La Voz de Alicante*, 11-7-1908. El texto está firmado con las iniciales F.M.Y.

<sup>18</sup> Archivo del Marqués del Bosch (AMB en lo sucesivo). Recorte de prensa de 1885. Leg. 1884-1886. VIDAL TUR, G., *Op. cit.* 1951, pp. 21-23 y p. 30.

<sup>19</sup> Vid. VIDAL TUR, G., *Centro Católico de Alicante. 1895-1961. 66 años de un vivir alicantino*. Alicante. 1961.

las mentalidades, una herencia del Antiguo Régimen<sup>20</sup>. Y en este sentido, el Marqués proyectaba una imagen sobre los demás miembros de la alta burguesía, pero de forma especial sobre las clases bajas, que le confería un ascendente fundamental para actuar en política. La nobleza de sangre encerraba una apelación de casta, afirmada desde dentro y recibida por el subconsciente de toda la sociedad. Y todavía tardaría mucho tiempo en extinguirse, especialmente entre las clases populares no proletarizadas, "ese mágico prestigio del conde, del marqués o del duque. Estamos, claro es, ante uno de los símbolos más resistentes de esa pervivencia del Antiguo Régimen en el siglo XIX<sup>21</sup>".

Sin embargo, el prestigio político en la Restauración no se basaba sólo en la riqueza o en la posesión de títulos nobiliarios, sino que era necesario tener una predisposición especial para el ejercicio de la política y demostrar la "doble realidad" de poder. Es decir, tener la capacidad de ocupar un lugar intermedio entre la vida local y el poder central, al actuar como nexo entre el conjunto clientelar, que mantenía con el cacique relaciones de dependencia o gratitud, y un sector de la élite dirigente, con el que aquél sostenía relaciones de reciprocidad<sup>22</sup>. En nuestro caso, el Marqués del Bosch hizo efectiva la "doble realidad" en los años 1890, cuando se convirtió en el líder Conservador de la circunscripción de Alicante<sup>23</sup>.

## 2. LOS AÑOS DE APRENDIZAJE

José de Rojas Galiano inició su vida política con la Restauración, integrándose en el Partido Conservador, aunque se situó en su "extrema derecha" dados sus "anhelos cristianos y tradicionalistas"<sup>24</sup>. En 1878 fue elegido Diputado provincial por Elche, en unos comicios polémicos pues los Liberales se vieron obligados a retirar su candidatura, mostrándose además muy reticentes hacia Rojas debido al pasado Carlista de su padre y sorprendidos por el apoyo que había recibido de los

---

<sup>20</sup> Para MAYER los elementos "premodernos" tenían todavía mucha fuerza en Europa a finales del siglo XIX. MAYER, A., *La persistencia del Antiguo Régimen*. Madrid. Alianza. 1984.

<sup>21</sup> JOVER, J.M., "Situación social y poder político en la España de Isabel II", en *Historia social de España. Siglo XIX*. Madrid. 1972. pp 241-308, p. 285.

<sup>22</sup> SIERRA, M., *La familia Ybarra, empresarios y políticos*. Sevilla. Muñoz Moya y Monraveta. 1992, pp. 114-115.

<sup>23</sup> La evolución y el funcionamiento de la Restauración durante los primeros veinte años del régimen a través del Partido Conservador de Alicante y el análisis de la red clientelar tejida por el Marqués del Bosch en ZURITA ALDEGUER, R., *El Marqués del Bosch y el Conservadurismo alicantino. Patronazgo y clientela en el tránsito del sufragio censitario al sufragio universal*. Tesis de Doctorado inédita. Universidad de Alicante. 1994.

<sup>24</sup> *La Voz de Alicante*, 11-7-1908. La vinculación de su padre con el Carlismo fue utilizada frecuentemente para desprestigiarlo. Así, en 1891, una facción disidente del Partido tachó al Marqués del Bosch de "carlista disfrazado de Conservador", al considerarlo como representante de la tendencia más integrista del conservadurismo local. Vid. *La Patria*, 30-5-1891. Si bien esto último era verdad, también era cierto que José de Rojas Galiano fue leal en todo momento a la dinastía de Alfonso XII.

## Conservadores de procedencia Constitucional:

"(...) Vosotros, los Campos, los Porcel, los Maestre y los Orts, poned la mano leal sobre vuestro corazón y decidnos si como amantes de vuestra liberal provincia os basta esa palabra "adicto" cuando se trata de la noble palabra "libertad". ¡Campos! ese apellido que sea cuales fuesen los accidentes políticos que haya tenido que atravesar siempre ha conservado en Alicante un liberal carácter, ¿transige ahora con la significación política del apellido Casa-Rojas?<sup>25</sup>".

Dos años más tarde, a raíz de la alianza entre Joaquín Orduña (cacique de la comarca de La Marina) y Antonio Campos (cacique de los partidos judiciales de Alicante y Elche) en la Diputación, José de Rojas ocupó una de las dos secretarías, cargo que desempeñó hasta la suspensión de dicha institución en agosto de 1882. Sus primeros pasos en el mundo de la política local se vieron completados por el desempeño de la fiscalía municipal de Alicante en el bienio 1881-1883<sup>26</sup>. Secretario de la Diputación provincial y fiscal municipal de Alicante eran dos puestos clave que le permitían ir adentrándose en el conocimiento de los resortes administrativos y de las posibilidades que estos ofrecían para el ejercicio del poder político. El reconocimiento a toda esta labor vino en noviembre de 1882 cuando, a raíz de la integración del Partido Moderado en las filas canovistas, se formó un nuevo comité Conservador en Alicante donde José de Rojas fue designado vocal.

En 1883, José de Rojas Galiano sucedió en el título de Marqués del Bosch a su padre y al año siguiente era elegido por primera vez Diputado a Cortes por Alicante. Diversos factores habían influido para que la proyección política del Marqués hubiese sido tan rápida. La solera del título que ostentaba era, sin duda, un punto de partida. Pero fueron dos circunstancias las que de verdad determinaron su ascenso. En 1880, el Marqués de RioFlorido, Diputado por Alicante, decidió pasar al Partido Liberal, con lo que dejaba un hueco en la candidatura Conservadora por la circunscripción, que hasta ese momento había tenido Diputados autóctonos. Su sustituto natural podía haber sido Antonio Campos, jefe del Partido en Alicante, pero el enfrentamiento constante de éste con el Conde de Buñol por el control político de la circunscripción hacía imposible que los dos compartieran los puestos de la candidatura oficial Conservadora. Así, el Marqués del Bosch, político joven y que hasta el momento había estado en un segundo plano en las luchas por el poder, obtuvo el apoyo de Cánovas y el reconocimiento del Conde de Buñol. Sin embargo, su elección como Diputado a Cortes en 1884 junto con el Conde de Buñol determinó la dimisión del comité presidido por Antonio Campos, que se sintió traicionado. No obstante, éste y el Marqués del Bosch se reconciliaron pronto y, a principios de 1885, Campos escribía: "Gracias a Dios que estás en esa (Madrid) pues hacías falta para procurar

---

<sup>25</sup> *El Constitucional*, 3-9-1878.

<sup>26</sup> Archivo de la Diputación provincial de Alicante. Actas de la Diputación provincial, 2-11-1880. BOPA, 2-7-1881.

todo lo que se pueda en bien de nuestro partido<sup>27</sup>".

Desde ese momento, Campos y el Marqués del Bosch estrecharon sus relaciones, sobre todo porque coincidían en ver al Conde de Buñol como el enemigo a batir en la circunscripción. A lo largo de la legislatura de 1884-86 Antonio Campos aparecía en sus cartas con el Marqués del Bosch orientando las gestiones que éste debía llevar a cabo en Madrid<sup>28</sup>. Pero el Marqués sólo asistió al Congreso para jurar el cargo, de forma que su escasa actividad se debió centrar en alguna gestión en los Ministerios, sin que aparezca en su correspondencia ninguna referencia a petición o concesión de favores. Dicha carencia puede significar la falta de una red clientelar propia sólidamente organizada, aunque en junio de 1885, ante la renovación de ayuntamientos y la designación por el Gobierno de los alcaldes de las principales ciudades, el Gobernador civil de Alicante le pidió: "se sirva indicarme las personas que desea se nombren en la circunscripción que representa<sup>29</sup>". Esto era lógico si consideramos que los Diputados a Cortes eran vistos como los "dueños" de los distritos, pero la situación real en 1885 era que el Marqués, con 35 años<sup>30</sup>, todavía sufría el ascendiente de Campos en la ciudad de Alicante y del Conde de Buñol en la mitad septentrional de la circunscripción, además de que este último mantenía estrechas relaciones con Romero Robledo, de manera que contaba en Madrid con un fuerte punto de apoyo.

En agosto de 1887 fallecía Antonio Campos. Julián Ugarte, veterano político como Campos desde época isabelina, ocupó entonces la presidencia del comité de Alicante y aunque el Marqués del Bosch seguía como vocal, su peso específico dentro del Partido había aumentado y se hizo evidente cuando el Conde de Vía Manuel, nombrado presidente del Partido en la provincia, visitó Alicante en octubre de 1887, ya que en uno de los banquetes se brindó para que: "el concurso del Marqués del Bosch contribu[yese] poderosamente a facilitar la acción del nuevo jefe provincial". Pronto se vió que Ugarte quedaba como Presidente honorífico, de manera que aunque desde junio de 1888 el Marqués del Bosch era el vicepresidente del comité de Alicante, Cánovas lo reconocía como jefe, agradeciéndole personalmente los trabajos que estaba realizando para dar cohesión al Partido<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> AMB. Antonio Campos a Marqués del Bosch, 4-3-1885. Leg. 1884-1886.

<sup>28</sup> AMB. Antonio Campos a Marqués del Bosch, 20-6-1885 y 21-6-1885. Leg. 1884-1886.

<sup>29</sup> Idem. Ruiz Corbalán a Marqués del Bosch, 5-6-1885. Leg. 1884-1886.

<sup>30</sup> La primera vez que el Marqués del Bosch accedió al Congreso era de los Diputados más jóvenes. Entre los Diputados valencianos de 1875 a 1902, los menores de 35 años representaban el 13% del total y entre los Diputados andaluces de 1890 a 1923, aquel grupo englobaba al 19% del total. Vid. YANINI, A., "Parlamentarios valencianos: los diputados (1876-1901)" en *Les élites Espagnoles a l'Époque Contemporaine* nº 1, 1983, pp. 83-97; TUSELL, J., *Op. cit.*, 1976, pp. 270-271.

<sup>31</sup> *El Liberal*, 15-6-1888. AMB. Antonio Cánovas a Marqués del Bosch, 16-6-1888. Leg. 1887-1888.

### 3. LEALTAD A CANOVAS Y DEBER HACIA EL PARTIDO

Dos son, en nuestra opinión, los motivos por los que el Marqués del Bosch decidió intervenir activamente en el Partido Conservador desde 1887. Por un lado, su amistad personal con Cánovas y el sentimiento de lealtad que profería hacia él<sup>32</sup>. Sin duda, las relaciones personales de amistad entre la élite social y económica de la Restauración eran un elemento esencial en el que debía fundamentarse una actuación política. Esos lazos propiciaban, a la vez que condicionaban, la idea de intercambio de favores entre personas de "alta posición social". Para el Marqués del Bosch, tener la amistad de Cánovas y contar con su reconocimiento personal llevaba implícita la obligación moral de corresponder a éste de la mejor manera posible en aquel momento. Y esa no era otra que la de contribuir al mantenimiento del régimen de la Restauración desempeñando un papel destacado dentro del Partido Conservador de Alicante y garantizando la cohesión de éste.

Los lazos de unión personal del Marqués del Bosch con Cánovas no sólo eran un estímulo que subsumía un compromiso moral para el primero, sino que también eran el fundamento de la actuación política del noble alicantino. Sin el respaldo de Cánovas, el Marqués del Bosch no habría contado con la suficiente "legitimidad" ante sus amigos políticos para ocupar un lugar de primer orden dentro del Partido Conservador.

Pero el Marqués del Bosch también se vio impulsado a participar en política:

"Por el deseo de satisfacer legítimas aspiraciones de sus amigos, de corresponder al afecto y consideración que se le tributaba y de cooperar al bienestar de su pueblo<sup>33</sup>".

Pensaba, por tanto, que no podía inhibirse de la responsabilidad que tenía, ante Cánovas como Conservador, y ante sus "amigos políticos" como el hombre de prestigio (aristócrata y millonario) que les representaba. Pero, como vamos a ver, para el Marqués del Bosch siempre supuso una contradicción su forma de entender las relaciones políticas con la práctica de éstas. Su sentido del honor y del deber frente al "maquiavelismo" de otros políticos, provocó en José de Rojas continuas tensiones internas en los años en que se convirtió en el líder Conservador de la circunscripción.

La concepción de la política que tenían aquellos que, como el Marqués del Bosch, podemos calificar como notables, era la de un asunto entre caballeros, donde la nobleza en las intenciones y la generosidad en el gesto se consideraban los valores imprescindibles para su ejercicio. Así lo entendía el Barón de Ariza (Diputado por Villena en 1891) que, enterado a través de la prensa, de una resolución distinta a la acordada en Madrid para la formación del comité provincial del Partido señalaba:

---

<sup>32</sup> *El Correo*, 14-7-1908.

<sup>33</sup> *La Voz de Alicante*, 11-7-1908.

"Tu ya sabes que antes que político soy caballero y no quiero ser sorprendido y faltar a las palabras que contigo tengo empeñadas"<sup>34</sup>.

Bajo esta óptica, la disidencia protagonizada por dos influyentes miembros del comité en 1888 hizo pensar al Marqués del Bosch que éstos habían incumplido su palabra de ser leales a la jefatura, y que él no contaba con el respeto y el prestigio político que debiera. Por ello dudó seriamente sobre su continuidad en el Partido, pero el Conde de Vía Manuel le respondió con toda claridad:

"(...) En política hay grandes deberes que se imponen y son superiores al amor propio, tales son los del partido, los de la provincia y sobre todo las ideas, si se mezcla con la dignidad estamos perdidos, pues nada tiene que ver lo uno con lo otro. A V. y a mí nos cojen esos deberes y antes que disolver un partido tan brillante, numeroso y de tanto valor como el nuestro, antes de dar un escándalo, antes de dejar abandonados los intereses que representamos hay que pensarlo, intentar medios, tener calma (...) "<sup>35</sup>.

Evidenciaba así, que en política era necesario cumplir con el deber de fidelidad a las ideas y al Partido por encima de la concepción personal del honor y de la dignidad.

#### 4. HONOR Y POLITICA

Tras la formación del Gobierno de Cánovas en julio de 1890 se inició un período de tres años en el cual el Marqués del Bosch asentó, no sin dificultades, su liderazgo, reconocido desde el primer momento por el jefe nacional<sup>36</sup>. Sin embargo, la ambigua actuación del Gobernador civil en las elecciones a Cortes de 1891 al no apoyar claramente la candidatura oficial, le llevó a plantear de nuevo su retirada, aunque finalmente decidió continuar con la organización de los comicios "cediendo a instancias de Cánovas y por razones de alta política", consiguiendo sacar victoriosa su acta y la de Bushell (el otro candidato adicto), esta última recibida "como encargo de honor"<sup>37</sup>.

Poco a poco el Marqués iba conociendo el juego de la política basado en la negociación, la presión y la realización de actos que, si no eran conformes a su manera de entender la vida pública, si beneficiaban a su Partido. Así, tras la elección

---

<sup>34</sup> AMB. Barón de Ariza a Marqués del Bosch, 6-7-1887. Leg. 1887-1888.

<sup>35</sup> Idem. Conde de Vía Manuel a Marqués del Bosch, 8-2-1889. Leg. 1889.

<sup>36</sup> Cánovas comentó al Marqués que había escrito al Gobernador civil diciéndole que: "el representante de la circunscripción es V. y que por lo tanto no debe atender indicaciones de nadie que no sea V." AMB. Antonio Cánovas a Marqués del Bosch, 23-9-1890. Leg. 1890 (I).

<sup>37</sup> AMB. Francisco Pascual del Pobil a Marqués del Bosch, 15-12-1890. Leg. 1890 (II) y Marqués del Bosch a Antonio Cánovas, 2-2-1891. Leg. 1890 (I).

de senadores de 1891, José María Manresa (uno de los elegidos) le escribía:

"(...) Con las enseñanzas y desengaños recibidos y los que irá V. recibiendo, llegará V. a ser un político consumado, aunque siempre ha de repugnarle como a mí el seguir el principio de Maquiavelo seguido en general por los políticos del día de que 'los fines justifican los medios'<sup>38</sup>".

Todo indica que la idea de la política del Marqués del Bosch era opuesta a la que tenían los políticos profesionales. Para él lo fundamental eran las intenciones nobles y los modos caballerosos. Actitud contraria a la de Enrique Bushell, para quien: "en política hay que jugar por tabla y apuntar a un punto para disparar sobre otro"<sup>39</sup>.

Pero el Marqués del Bosch aparecía sobre todo como una persona que estaba en la política para hacer un favor al Partido Conservador. Comulgaba con sus ideas y mantenía una estrecha relación personal con su líder, considerando como un deber la lealtad a Cánovas. Por ello, cuando Bushell obtuvo algunos favores en la circunscripción, lo que suponía una ingerencia en "el territorio del Marqués", éste escribió a Silvela:

"(...) Me doy cuenta de que he dejado de merecer la confianza de V. y su buena amistad. Así no puedo continuar en mi puesto (...) pues no llevándome a la política ningún móvil interesado, sino mi inquebrantable adhesión por él (Cánovas) y por V., y continuando ésta a pesar de todos los desaires no debo yo ser obstáculo a sus deseos"<sup>40</sup>.

El Marqués del Bosch no aspiraba a hacer "carrera política" ni a desempeñar ningún cargo en la administración, y sólo se mantenía como Diputado porque contaba con la confianza de Cánovas y de Silvela, por eso planteó su dimisión cuando creyó que había perdido aquélla al no figurar ante Madrid como el único intermediario Conservador de la circunscripción:

"No me considero Diputado ministerial después de estas repetidas desautorizaciones (...). Comprendiendo no puede realizarse mi única ambición que es desempeñar mi cargo de Diputado con el prestigio y decoro que entiendo debe acompañarle, le agradecería en extremo la atención de que me dijera si al Gobierno conviene variar de marcha política o de organización en esta circunscripción para evitar ser yo un obstáculo presentando la renuncia del cargo"<sup>41</sup>.

A pesar de las continuas decepciones que sufrió a lo largo de la legislatura, el Marqués del Bosch nunca llegó a abandonar su escaño, si bien se mantuvo

---

<sup>38</sup> AMB. José María Manresa a Marqués del Bosch, 23-2-1891. Leg. 1891 (IV).

<sup>39</sup> Idem. Enrique Bushell a Manuel Gómez Valdivia (de Elche), 12-7-1891. Leg. 1891.

<sup>40</sup> Idem. Marqués del Bosch a Francisco Silvela, 11-6-1891. Leg. 1891 (I).

<sup>41</sup> Idem. Marqués del Bosch a José de Elduayen, 19-12-1891. Leg. 1891 (I).

"representando el papel de héroe por fuerza":

"(...) La política que para mí sólo representa sacrificios, privaciones y molestias puede conllevarse cuando estando en el poder el partido en que uno milita resulta más o menos atendido (...). Pero ser poder y resultar vejado lleva tal cúmulo de contrariedades que créame V. sólo mi firme propósito de vivir firmemente adherido a Vdes. en política puede explicar a mis propios ojos que continúe yo sirviendo de blanco de las pasiones o las concupiscencias<sup>42</sup>".

Ese sentido del cumplimiento del deber hacia el Partido estaba por encima del "odio cordial" que sentía por la política<sup>43</sup>. De todos modos, cuando fue propuesto candidato a Diputado para las elecciones de 1893 por el comité de Alicante, renunció: "por el agotamiento físico que ha supuesto la actividad parlamentaria y el abandono que han tenido sus intereses materiales<sup>44</sup>". Aunque, más que actividad parlamentaria, habría que hablar de actividad ministerial, pues en esta legislatura José de Rojas sólo figura en el *Diario de Sesiones del Congreso* cuando jura el cargo, como en la de 1884-86, mientras que la documentación referida a la petición y obtención de favores es abundante en su correspondencia. Pero es evidente que sus largas permanencias en Madrid para gestionar la concesión de favores y su hastío del mundo de la política le llevaron a ese relativo retraimiento que suponía no presentarse candidato, máxime en un período de Gobierno Liberal.

En los comicios de 1893 propuso en su lugar para el escaño de las minorías al abogado Juan Poveda, y aunque éste no figuraba en el encasillado logró el acta, muestra de la solidez de la red clientelar del Marqués del Bosch en la circunscripción<sup>45</sup>, lo que se confirmó al año siguiente cuando al constituirse por primera vez el comité Conservador de la circunscripción el Marqués del Bosch fue nombrado su Presidente.

Diputado por Alicante en 1896, la muerte de Cánovas en 1897 supuso para el Marqués del Bosch la pérdida del líder que justificaba en buena medida su participación política y desde ese momento abandonó la presidencia efectiva del Partido. Nombrado Senador por derecho propio en 1898, el Marqués del Bosch pasó a ocupar hasta su muerte en 1908 un puesto honorífico dentro del Conservadurismo alicantino.

Durante los años en los que el Marqués del Bosch estuvo al frente del Partido Conservador en la circunscripción logró dar a éste una gran cohesión. Esta derivó no sólo de su carácter carismático como rico aristócrata, sino también de su capacidad

---

<sup>42</sup> Idem. Marqués del Bosch a Francisco Silvela, abril de 1892. Leg. 1892 (I).

<sup>43</sup> *La Voz de Alicante*, 11-7-1908.

<sup>44</sup> *La Monarquía*, 31-1-1893.

<sup>45</sup> No obstante, el Congreso declaró nula el acta de Poveda en 1894 y dio el escaño al Conde de Vía Manuel, quien durante la elección había recibido el apoyo de los Liberales. Vid. GUTIERREZ LLORET, R.A., *El Republicanismo en Alicante durante la Restauración (1875-1895)*. Alicante. Ayuntamiento. 1989, pp. 271-272.

para actuar como intermediario entre su ámbito de influencia y la administración central. Aunque su gestión de favores no fue tan eficaz como la de aquellos Diputados que actuaban como políticos profesionales, resultó suficiente para evitar el fraccionamiento del Partido y superar la resistencia de algunos círculos de poder de ámbito local.

Resulta paradójico, no obstante, que a pesar de la animadversión que el Marqués del Bosch sentía hacia el ejercicio activo de la política, durante la etapa de su mandato la formación canovista alcanzase el mayor grado de unidad, algo que fue perdiendo desde 1898. La figura del noble alicantino muestra también el peso específico de los notables en la estabilidad del sistema, sobre todo en espacios políticamente tan difíciles como eran las circunscripciones, pues a pesar de no intervenir en el Parlamento actuaban como cabezas de redes político-clientelares ofreciendo "Diputados por favores".